



Miami, 13 de Enero de 2012

Las Juntas Directivas de IVAC, Independent Venezuelan American Citizens, de Miami Dade y de Broward, quieren expresar el más alto repudio al cierre del consulado en la ciudad de Miami, decretado por el Presidente Hugo Chávez Frías en el día de hoy en su Memoria y Cuenta ante la Asamblea Nacional.

Como se sabe este consulado cubre a los venezolanos que residen en los estados de Florida, las Carolinas y Georgia. Esto, traerá consecuencias muy graves, ya que no se podrán hacer trámites legales tales como: Autorización de Viaje para Menores, Certificación y Legalización de Documentos, Fe de vida, Registro de Poderes y Autenticaciones, Renovación de pasaportes, entre otros.

Es importante destacar que hay 19.000 venezolanos registrados para votar en dicho consulado y que posiblemente no podrán ejercer su sagrado derecho a votar.

Vale la pena recordar que la decisión adoptada por el mandatario venezolano surge tras ser declarada la cónsul Livia Acosta, como persona "Non Grata" por el Gobierno de los Estados de Unidos de América, luego de las denuncias de espionaje presentadas por la cadena de televisión Univisión canal 23, con sede en Miami.

Es por esto que IVAC, eleva una protesta ante la OEA ya que una vez más se pisotean los derechos de los venezolanos.

Por la junta directiva de IVAC

Miami Dade y Broward.

ceo@ivac.org

www.ivac.org

PHONE: [3055947474](tel:3055947474)